

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, las Resoluciones CRA 151 de 2001, CRA 403 de 2006, y CRA 720 de 2015, se presentan los costos que se aplicarán para el Segundo Semestre de 2019, para cada uno de las actividades, que se actualizarán cuando se acumule el 3% del Índice correspondiente, acorde con lo fijado en los Artículos 36 -38 de la citada Resolución:

COSTOS DE REFERENCIA - II SEMESTRE DE 2019

Costos	Referencia	Valor
Costo de Barrido y Limpieza (\$/km)	CBL	\$ 22.131,86
Costo máximo de Recolección y Transporte de residuos sólidos no Aprovechables (\$/Ton)	CRT	\$ 137.213,43
Costo de Comercialización del Servicio con Aprovechamiento (\$/Suscriptor)	CCS	\$ 1.928,53
Valor Base de Aprovechamiento - (\$/Ton)	VBA	\$ 161.250,53
Costo de Limpieza Urbana x Suscriptor (\$/Suscriptor)	CLUS	
* Costo de poda de arboles	CP	\$ 970.608.359,19
* Costo de Corte de Césped (M2)	CCC	\$ 76,63
* Costo de Lavado de Áreas (M2)	CLAV	\$ 250,25
* Costo Suministro instalación de Cestas (\$/Unidad)	CCEI	\$ 8.436,83
* Costo de Mantenimiento de Cestas (\$/Unidad)	CCEM	\$ 767,60

De conformidad con la Resolución CRA 720 de 2015, la tarifa mensual variará acorde con la estimación del consumo, la cual será efectuada mensualmente.

Aportes: Acuerdo No.0432 de Diciembre de 2017 - Estrato 5 (50%), Estrato 6 (60%), Comerciales (50%), Industriales (30%).

Subsidios: Acuerdo No 0432 de Diciembre de 2017 del Concejo Municipal. Estrato 1 (48%), Estrato 2 (30%), Estrato 3 (5%)

Estas tarifas son aplicadas por las empresas prestadoras del servicio de aseo: Promo Valle S.A. E.S.P., Empresa Metropolitana de Aseo Cali S.A. E.S.P., Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., Promo Cali S.A. E.S.P.

Desde el mes de Agosto de 2019, se aplicará en CDF el Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos IAT= \$6.624,92/Ton (Decreto 2412 de diciembre de 2018).

TARIFAS CON ESQUEMA DE SOLIDARIDAD - JULIO DE 2019

USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCION	USUARIOS SIN AFORO	USUARIOS AFORADOS	NO RECOLECCION PUERTA A PUERTA	PREDIOS DESOCUPADOS
USUARIOS RESIDENCIALES					
Estrato 1	-48%	\$ 11.163	\$ 25.102	\$ 10.820	\$ 7.197
Estrato 2	-30%	\$ 15.473	\$ 33.792	\$ 14.975	\$ 9.689
Estrato 3	-5%	\$ 21.345	\$ 45.860	\$ 20.642	\$ 13.149
Estrato 4	0%	\$ 23.379	\$ 48.274	\$ 22.565	\$ 13.841
Estrato 5	50%	\$ 38.073	\$ 72.410	\$ 36.610	\$ 20.761
Estrato 6	60%	\$ 44.691	\$ 77.238	\$ 42.801	\$ 22.145
USUARIOS NO RESIDENCIALES PEQUEÑOS PRODUCTORES					
Pequeño Productor Comercial	50%	\$ 54.737	\$ 72.410	\$ 51.930	\$ 20.761
Pequeño Productor Industrial	30%	\$ 47.439	\$ 62.756	\$ 45.006	\$ 17.993
Pequeño Productor SAL / Oficial	0%	\$ 36.492	\$ 48.274	\$ 34.620	\$ 13.841
USUARIOS NO RESIDENCIALES GRANDES PRODUCTORES (\$/m3)					
Gran Productor 1 - 6 m3 Comercial	50%	\$ 85.161	\$ 85.161	No aplica	No aplica
Gran Productor 1 - 6 m3 Industrial	30%	\$ 73.806	\$ 73.806	No aplica	No aplica
Gran Productor 1 - 6 m3 SAL / Oficial	0%	\$ 56.774	\$ 56.774	No aplica	No aplica